



Memoria de Actividades

Acuerdo de Colaboración
como miembro del
"Pacto Local para el Desarrollo
Económico y el Empleo"
Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Diciembre de 2025

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA COMARCA SURESTE DE UGT MADRID AL AMPARO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL PACTO LOCAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO DE RIVAS VACIAMADRID. AÑO 2025.

La presente memoria recoge las principales líneas de actuación desarrolladas en el Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo, al objeto de dar cumplimiento al Convenio de Colaboración suscrito, entre el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores del Sureste.

En el ámbito de dicho Convenio se enmarcan las actividades de UGT Sureste encaminadas al desarrollo de programas de actuación dirigidos a la promoción del empleo y el fomento de la actividad productiva en Rivas Vaciamadrid.

Las acciones realizadas por UGT Sureste, se han concentrado, al igual que en años anteriores, en la elaboración y difusión de propuestas, organización de actividades de debate de carácter interno, formativas y divulgativas, participación en todas las mesas del Pacto, así como de asesoramiento técnico a personas trabajadoras, Secciones Sindicales y Sindicatos Comarcales, orientadas fundamentalmente a los aspectos jurídicos y económicos de las relaciones laborales, la negociación colectiva, el empleo, la protección social de las personas trabajadoras, la prevención de riesgos laborales, la formación y los planes de igualdad.

Desde UGT Sureste queremos impulsar el desarrollo económico local junto con el consistorio ripense, poniendo en marcha diferentes estrategias.

Potenciar Pequeñas y Medianas Empresas, ofreciendo incentivos fiscales y financiación accesible para fomentar la creación y crecimiento de estas.

Proporcionar asistencia técnica y formación para ayudar a los emprendedores a transformar sus ideas en negocios rentables.

Incentivar el Turismo Sostenible, desarrollando una oferta turística que incluya rutas ecoturísticas, gastronomía local y experiencias culturales contadas por las personas que las vivieron.

Implementar tecnologías inteligentes en la infraestructura municipal.

Aumentar el número de trámites administrativos que se puedan hacer de forma digitalizada. De ese modo incrementaremos la transparencia, la rapidez y la eficiencia en la atención al ciudadano o ciudadana del municipio.

Fomentar la Agricultura y Productos Locales aumentando la promoción de mercados y ferias para apoyar a pequeños agricultores y productores autóctonos.

Incentivar la economía circular y el uso de técnicas sostenibles en la producción agrícola, potenciando el Parque Agroecológico "El Soto del Grillo".

Con respecto a la formación y capacitación laboral, tenemos que ser capaces de ofrecer programas de formación y capacitación en sectores emergentes para mejorar las habilidades de las personas trabajadoras, alineando la oferta educativa con las necesidades del mercado laboral.

Tenemos que trabajar para crear un ecosistema favorable para la innovación y el emprendimiento mediante la colaboración entre instituciones municipales y diferentes organismos oficiales como la Cámara de Comercio, por ejemplo, facilitando la creación de redes de contacto y plataformas de venta en línea para expandir el alcance de las empresas locales.

Hay que seguir fomentando la equidad y la inclusión, garantizando el acceso equitativo a recursos de formación y empleo para todas las personas trabajadoras, independientemente de su situación socioeconómica. Implementando políticas inclusivas y programas de apoyo para nivelar el campo de juego.

No podemos ni debemos olvidarnos de las personas que no tienen trabajo y ayudarlas a encontrarlo. La administración más cercana, como es el ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, debe tener más recursos y aumentar sus competencias. De manera que quienes buscan trabajo reciban un apoyo adecuado y que se respeten sus derechos.

Apoyar la creación de empleo en todos los sectores de la economía local, reconocer la contribución de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y de las microempresas a la creación de empleo, promover medidas para favorecer el acceso a un crédito asequible que les permita asegurar un entorno favorable para su desarrollo.

Hay que reconocer y potenciar a las cooperativas, desde las muy pequeñas a las más grandes, proporcionan empleos en nuestras comunidades y aportarles un apoyo específico adaptado a sus necesidades.

Establecer entornos normativos en la administración local que sean favorables y propicios a la generación de empleo a través de la creación y el desarrollo de empresas sostenibles, aumentando las inversiones en infraestructura, investigación y desarrollo, servicios públicos, producción y servicios «verdes» como herramientas importantes para crear empleos y estimular una actividad económica sostenida. Por lo que es imprescindible potenciar nuestro polígono industrial.

Hay que revitalizar las áreas industriales existentes que presentan síntomas de agotamiento, mejorando su calidad ambiental y funcional.

La gestión positiva de los polígonos industriales implica una serie de estrategias y prácticas que buscan mejorar su eficiencia, sostenibilidad y competitividad.

Hay que seguir desarrollando la Sostenibilidad, implementando planes de movilidad sostenible, como la creación de infraestructuras para bicicletas y transporte público.

Promover el uso de energías renovables, como la energía solar, eólica y biomasa.

Pero hay algo que nos parece fundamental, que es, la humanización de nuestros polígonos industriales. Hay que crear o potenciar entornos más humanizados con servicios y comodidades para las personas trabajadoras, como áreas verdes, zonas de descanso y centros de bienestar. Mejorar la calidad de vida de los empleados mediante la creación de espacios de trabajo saludables y seguros.

Fomentar la colaboración entre el sector público y privado para el mantenimiento e impulso de infraestructuras. Invirtiendo en la modernización de las instalaciones y la mejora de las condiciones de trabajo.

Promover la creación de asociaciones empresariales que representen los intereses de los polígonos industriales.

Facilitar la cooperación entre empresas para compartir recursos y conocimientos.

Destinar fondos para la modernización de los polígonos industriales, incluyendo la mejora de infraestructuras y la adopción de tecnologías limpias.

Planificando inversiones a largo plazo que aseguren la competitividad y sostenibilidad de nuestros polígonos.

Estas medidas pueden ayudar a transformar los polígonos industriales en espacios más eficientes, sostenibles y atractivos para las empresas y los trabajadores

Pero no solo las infraestructuras y la ayuda de las diferentes administraciones solucionan el problema fundamental que las personas trabajadoras tienen en estos momentos. Es fundamental y urgente situar a las personas en el centro de las reformas sociales y laborales.

En este sentido, y como parte fundamental tenemos que reivindicar los derechos de la clase trabajadora a través de una amplia gama de iniciativas sobre derechos sindicales, educación y formación, igualdad de género, fortalecimiento de los servicios públicos, protección social o conciliación laboral y familiar, destacando especialmente nuestro proyecto piloto sobre la jornada laboral de 32 horas semanales, que ya está dando unos resultados positivos en varias empresas de la Comunidad de Madrid.

Es necesario limitar los excesivos márgenes empresariales y aumentar los salarios. Hay que extender el impacto del V AENC (Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva) al conjunto de la población trabajadora para consolidar un modelo más justo y equitativo.

Los datos del IPC de acuerdo con el indicador adelantado al mes de septiembre por el INE sitúan la inflación en un 2,9%. Este dato representa un aumento de 2 décimas respecto al mes de agosto, cuando era del 2,7%. Esta evolución es debida a que los precios de los carburantes y la electricidad bajaron menos que en septiembre de 2024.

La tasa de inflación subyacente en España para el mes de septiembre de 2025 se situó en el 2,3%. Esta tasa excluye los alimentos no elaborados y los productos energéticos, proporcionando una visión más clara de las tendencias de precios a largo plazo.

En 2024, los márgenes empresariales en España mostraron una tendencia al alza y alcanzaron máximos históricos en casi 15 años. Según datos del Banco de España las previsiones para 2025 proyectan una ligera disminución situándose alrededor del 12,5% a principios del año 2026, debido al menor coste de la deuda y al crecimiento del EBE.

Los sectores con mayores márgenes son el de combustibles con un 33,9%, electricidad y gas con un 22% y el de alimentos con un 12,7%.

Los factores que han influido en esta ralentización han girado en torno a cuatro ejes;

- Distribución del valor añadido. El aumento del valor añadido se ha producido en parte, a costa de los consumidores, sin trasladar al precio la moderación de los costes de la fabricación de las materias primas, lo que ha supuesto una redistribución en favor de las rentas del capital.
- Peso de los salarios. A pesar de una cierta recuperación en 2024, el peso de los salarios en el valor añadido sigue por debajo de los niveles pre-crisis de inflación.
- El coste de la deuda ha sido un factor clave en la evolución de los márgenes.
- El crecimiento del Excedente Bruto de Explotación también ha influido en la tendencia de los márgenes. Además, el margen de ventas unitario sobre el IVA también aumentó del 12,91% en 2024 al 13,34% en 2025. En el tercer trimestre de 2025, este margen alcanzó un máximo histórico del 14,12%.

Según el VI Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), se acordó una subida salarial del 4% para 2023 y del 3% para 2024 y 2025. Esto representaba un incremento total del 10% durante el trienio. La realidad a situado la media de subida salarial negociada en los convenios colectivos durante lo que llevamos de año en una media del 2,7%.

La economía española crecerá entre un 2,9 y un 3% en el año 2025, estas previsiones han sido revisadas al alza por múltiples organismos como el FMI, BBVA, Research y CaixaBank.

España va a crecer por encima de las economías desarrolladas, impulsada por los fondos Next Generation de la Unión Europea y la fortaleza del sector servicios y de la demanda interna.

España continuará siendo un motor de crecimiento para la eurozona. Los factores que nos han llevado a este crecimiento han sido la fortaleza de nuestra economía frente a la incertidumbre del resto de mercados y principalmente la demanda interna, la inversión y el consumo han impulsado el crecimiento como se ha demostrado en el tercer trimestre del año con un aumento del 0,6% de crecimiento Inter trimestral.

Además el empleo ha influido positivamente con un 2,9% de incremento de la contratación en los puestos de trabajo a tiempo completo.

En resumen, la economía española continúa creciendo de manera moderada y, es previsible que sea una de las economías europeas que más lo haga al finalizar el año 2025.

Por todo ello, es fundamental que se lleve a cabo un decidido apoyo a los hogares más vulnerables y a las empresas que se han visto más perjudicadas por la situación sobrevenida por los conflictos en Ucrania y Palestina. Además, los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia deben ser la herramienta principal sobre la que gire el cambio de modelo productivo que está atravesando nuestra economía, con una perspectiva dual de transición ecológica y digital que ayude a generar más empleo de calidad.

Pero la realidad nos dice que España tiene uno de los mayores números de personas trabajadoras pobres en la Unión Europea debido a varios factores.

Muchas personas trabajadoras tienen empleos temporales, a tiempo parcial o autónomos, lo que se traduce en ingresos inestables y bajos. Sectores como la agricultura, el trabajo doméstico y la hostelería tienen altas tasas de pobreza laboral. Estos trabajos suelen ofrecer salarios bajos y condiciones laborales precarias.

El encarecimiento de la vivienda y los servicios básicos ha agravado esta situación, ya que una gran parte de los ingresos de los hogares se destina a estos gastos.

Los datos de las Comunidades Autónomas respecto a las tasas de pobreza laboral son alarmantes. Andalucía con un 19.4%, Extremadura con un 17% y Castilla-la mancha con un 15.4% liberan el ranking, debido a factores económicos y sociales específicos, frente a Navarra (6,35%), País Vasco (6,6%) y Madrid (7%) que tienen las tasas de pobreza laboral más altas.

Los colectivos más vulnerables a la pobreza laboral son las personas migrantes, las familias numerosas y monoparentales. Estos factores combinados contribuyen a que, a pesar de estar empleados, muchas personas en España no logren alcanzar un nivel de vida adecuado.

Pese a todo en 2025, España ha experimentado una creación de empleo récord, superando por primera vez los 22 millones de ocupados, con 118.400 nuevos puestos de trabajo entre julio y septiembre de este año.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de empleo se ha situado en el tercer trimestre del año en el 57,89%, con una tasa de paro del 10.45%. El número de ocupados aumentó en 118.400 personas alcanzando la cifra récord de 22.387.100.

La previsión del INE dice que la tasa de paro media para 2025 podría situarse en el 10,5% lo que se traduciría en un crecimiento medio del 2,5%, manteniendo el nivel de ocupación por encima de los 22 millones de personas en España.

Por sexo, el empleo creció este trimestre en 107.100 hombres y en 11.300 mujeres. Por nacionalidad, subió en 80.500 personas en los españoles -incluye doble nacionalidad- y se incrementó en 37.900 en los extranjeros.

Por sectores, la ocupación aumentó en la *Industria* (64.100 más), los *Servicios* (39.100) y la *Construcción* (32.600) y bajó en la *Agricultura* (17.400 menos).

El empleo a tiempo completo creció en 314.500 personas, el de tiempo parcial bajó en 196.100. Por su parte, el número de asalariados subió en 129.200, los que tenían contrato indefinido aumentaron en 74.800 y los de contrato temporal en 54.400. El número de trabajadores por cuenta propia disminuyó en 10.500 personas.

El empleo privado se incrementó este trimestre en 107.600 personas, hasta 18.854.400. El empleo público aumentó en 10.800, hasta 3.532.700.

La Comunidad de Madrid continúa creando empleo, con 101.400 personas ocupadas más en el último año, un incremento del +3%, casi medio punto por encima del dato nacional (+2,6%). El total de trabajadores se eleva a 3.520.600, la cifra más elevada para este periodo y la segunda más alta de la historia solo superada por el trimestre anterior.

Además, el 88,6% de los asalariados tienen un contrato indefinido, 4,2 puntos más que la media en toda España, mientras que la tasa de actividad llega al 62,8%, 3,5 puntos superior a la nacional.

La Encuesta de Población Activa (EPA) difundida por el Instituto Nacional de Estadística, que analiza el tercer trimestre del año, indica que la tasa de paro ha descendido 4 puntos entre los jóvenes en los últimos doce meses, situándose en el 22,8%, la más baja desde 2008 para esta época y 2,6 puntos por debajo de la media estatal. También ha disminuido en las mujeres, hasta el 8,3%, 3,6 puntos inferior a la de España.

En octubre de 2025, la tasa de desempleo en **Rivas Vaciamadrid** fue del 6,09%, con 3.704 personas registradas como desempleadas en una población total de 103.148 habitantes.

Si analizamos los datos por sexo y edad, el paro en hombres se sitúa en los 1.367 desempleados, lo que supone un 36,91% del total.

El porcentaje de mujeres en situación de desempleo se dispara al 63,09%, con un total de 2.337.

Los datos de desempleados/as menores de 25 años, son muy bajos, el 4,42% del total de hombres (164) y el 3,45% del total de mujeres (128).

Otro dato preocupante es que el desempleo en mujeres mayores de 45 años, se sitúa en el 61,02% del total de desempleadas (1.426).

Por sectores el más perjudicado es el de servicios que concentra el 83,31% del total de desempleados (3.088)

En **Rivas Vaciamadrid**, la creación de empleo en 2025 ha sido notablemente fuerte en los sectores de **Tecnología**, el **Comercio**, la **Hostelería**, los **Servicios Profesionales** y el **Transporte y Almacenamiento**, mostrando una estructura empresarial particular con un fuerte peso de los autónomos y un crecimiento notable en el ámbito digital.

Según un informe de la fundación Cotec, **Rivas Vaciamadrid** es la cuarta ciudad de España con mayor crecimiento del empleo tecnológico en la última década. Este sector representa el 12,1% del empleo total en la ciudad, con 3.249 afiliados registrados en 2023. La distribución de estos empleos tecnológicos se concentra principalmente en la programación y la consultoría, que representan el 55,3% de los empleos tecnológicos en la ciudad.

Rivas Vaciamadrid ha logrado un notable crecimiento en el empleo tecnológico gracias a varios factores clave.

Uno de los principales impulsores ha sido la inversión en infraestructuras tecnológicas, como el despliegue de fibra óptica que ha permitido una mejor conectividad y ha atraído a empresas tecnológicas.

Además, la ciudad ha llevado a cabo políticas de apoyo a (las startups), empresas de reciente creación, que se basa en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para comercializar sus productos o servicios.

Durante el año 2025 se han constituido en Rivas Vaciamadrid más de 300 empresas (datos El Informa)

Ejemplos Recientes (Diciembre 2025):

- [JOAL DRIVE SL](#): Constituida el 12 de diciembre de 2025.
- [ORION GATE INVESTMENTS SL](#): Constituida el 11 de diciembre de 2025.
- [FERROCARRIL DESARROLLOS INMOBILIARIOS AGRUPADOS CINCO SL](#): Constituida el 11 de diciembre de 2025.
- [MABEK IMPULSA SL](#): Constituida el 10 de diciembre de 2025.

El ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid ha creado los Primeros premios de empresas y emprendimiento 2025, donde se han premiado proyectos innovadores. Esta primera edición de los Premios Empresas y Emprendimiento 2025 ha recibido un total de 52 candidaturas (14 de emprendimiento y 38 de empresas).

La convocatoria se ha circunscrito a los cuatro ejes principales de la estrategia municipal Rivas Emprende, que en su primera edición ha estado dedicada a la innovación y la tecnología, la eficiencia energética y la sostenibilidad, el sector agroalimentario y el sector cultural.

El jurado de estos premios ha estado integrado por representantes de las entidades que conforman el Pacto Local por el Empleo y el Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Rivas. El Consistorio trabaja ya en la próxima edición de estos premios.

En cuanto a otros sectores que también han mostrado un aumento significativo, el sector de energías renovables ha crecido considerablemente.

Rivas Vaciamadrid ha invertido en proyectos de eficiencia energética y en la instalación de paneles solares, lo que ha generado nuevos empleos verdes. Además, el sector de servicios ambientales ha visto un incremento debido a las políticas de transición ecológica y la creación de empleos relacionados con la gestión de residuos y la reducción de emisiones de CO2.

Estos datos a nivel nacional, autonómico y municipal reflejan una recuperación económica sólida y un dinamismo en el mercado laboral español.

A pesar de estos buenos datos cualitativos, UGT Sureste continúa luchando para mejorar los derechos de las personas trabajadoras, además de la puesta en marcha de todos los medios posibles para reducir aún más el número de personas que se encuentran en situación de desempleo, con especial atención a aquellas que lo están desde hace más tiempo.

Pero aún quedan algunas cosas que como sindicato de clase tenemos que seguir reclamando y que en esta legislatura tenemos que ser capaces de llevar a término (ya lo dijimos en informes anteriores y lo seguimos remarcando, pero que no se olvide).

Y una de ellas, de suma importancia, es la indemnización por despido. UGT Sureste reclama y seguirá reclamando, de acuerdo con la Carta Social Europea, que el despido improcedente tenga una indemnización que sea suficientemente resarcitoria de los daños causados, por una decisión injusta e ilegal y lo suficientemente disuasoria para que no sea rentable incumplir la ley que debe amparar el contrato de trabajo y a la persona trabajadora.

Otro aspecto importantísimo es la subida del SMI (Salario Mínimo Interprofesional). UGT se va a sentar en la mesa de negociación con el ministerio de trabajo llevando una propuesta de subida para el año 2026 del 7,5%, con la idea de cumplir con el objetivo de alcanzar el 60% del salario medio.

Esto supondría que el SMI pasaría de los 1184 euros actuales a los 1273 euros, en 14 pagas, lo que supondría un aumento de 89 euros.

Por eso, desde UGT Sureste creemos que el Pacto Local Para el Desarrollo Económico y el Empleo, es una herramienta que tenemos que potenciar y que nos puede servir, para afrontar con mayor energía si cabe la lucha contra el desempleo, desde todas sus vertientes y la mejora de los derechos y garantías de las personas trabajadoras.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Trípticos

"Economía Circular"
"Cambio Climático"
"Transición Ecológica Justa"
"Empleo Verde"

- UGT Madrid y UGT Sureste, con el apoyo del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, presentan este año cuatro trípticos informativos dirigidos a la ciudadanía en general.
- Con la finalidad de poder ayudar a los mismos a conocer las buenas prácticas ambientales en **economía circular**. Que no son otras, si no reducir el desperdicio y optimizar el uso de los recursos. A diferencia del modelo tradicional de economía lineal, que sigue el patrón de "tomar, usar, desechar".
- La Economía Circular reutiliza los productos y los materiales se diseñan para ser usados repetidamente, alargando su ciclo de vida.
- Al final de su vida útil, los materiales se recuperan y transforman en nuevos productos. Minimizando el uso de recursos y la producción de desechos desde el inicio del proceso productivo. Restaurando y manteniendo los sistemas naturales, asegurando que los recursos se mantengan en uso durante el mayor tiempo posible.
- El objetivo principal de la economía circular es crear un sistema cerrado en el que los materiales circulen continuamente, promoviendo la sostenibilidad y reduciendo el impacto ambiental. Esto no solo ayuda a conservar los recursos naturales, sino que también puede generar beneficios económicos y sociales significativos.
- La aplicación de la economía circular en Rivas Vaciamadrid es fundamental para alcanzar los objetivos de sostenibilidad y reducir el impacto ambiental. Aquí tienes algunos ejemplos de cómo los municipios pueden implementar la economía circular.

ECONOMÍA CIRCULAR



Impulsemos la economía circular del municipio con
la participación de la ciudadanía

¿QUE ES LA ECONOMÍA CIRCULAR?

Es un modelo económico de producción y consumo, que busca minimizar los residuos y hacer un uso eficiente de los recursos. En la economía circular el ciclo de los productos se extiende de manera que se reducen los residuos generados ya que se reutilizan o se crean nuevos productos, generando un valor adicional. Se basa en que los materiales y los productos han de ser reutilizados, reciclados y regenerados.



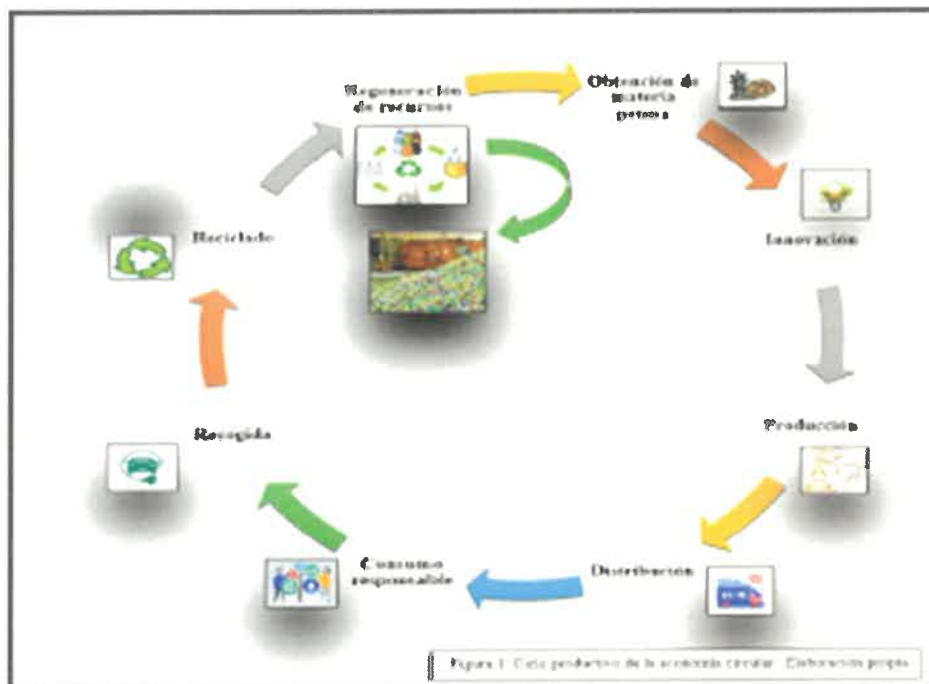
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

- Reducción de residuos, fomentando el diseño de productos que generen menos desechos y que, al final de su vida útil, puedan ser fácilmente reciclados o reutilizados.

- Reutilización, de manera que se maximice el uso de productos durante su vida útil y se encuentren nuevas aplicaciones para ellos una vez que han cumplido su propósito original.
- Reciclaje de materiales, para crear nuevos productos, reduciendo la necesidad de extraer nuevos recursos y minimizando el impacto ambiental.
- Regeneración de recursos naturales como suelos y biodiversidad, a través de prácticas sostenibles.
- Innovación en procesos y productos que permitan hacer un uso más eficiente de los recursos.
- Colaboración entre empresas, administraciones y personas consumidoras para crear un sistema más sostenible.

CICLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

El proceso abarca desde la obtención de la materia prima hasta la regeneración de recursos.



Fuente: <http://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20151201STO05603/economia-circular-definicion-importancia-y-beneficios>

PROCESO

1. En primer lugar se obtiene la materia prima, a través de sistemas basados en la
2. Innovación, creando productos con una larga vida útil fáciles de reparar y reciclar para
3. Producirlos, mediante procesos eficientes usando tecnologías que minimicen el uso de energía y generen los mínimos residuos o ningún residuo, para pasar a su
4. Distribución, a través de "transporte ecológico" que reduzca la huella de carbono, y ser consumidos mediante un
5. Consumo responsable, a través de la educación y la información de los consumidores, así como fomentando la reutilización
6. A través de infraestructuras de recogida eficaces y sistemas de retorno, de manera que los consumidores devuelvan productos para su
7. Reciclaje, a través de nuevas tecnologías que mejoren la eficiencia del reciclaje y
8. Regeneren los recursos, transformando los materiales desechados en otros productos de valor.

Desde la Comarca Sureste de UGT-Madrid consideramos de gran importancia minimizar el desperdicio y hacer un uso más sostenible de los recursos, fomentando los empleos verdes, la mejora del cambio climático y la transición ecológica justa.

Se necesita un cambio de mentalidad de la ciudadanía de cara a un consumo más responsable y comprometido con el medio ambiente.

**De esta manera potenciaremos un municipio más
sostenible.**

NUESTRO PODER, NUESTRO PLANETA

**PACTO LOCAL POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPLEO DE RIVAS VACIAMADRID**

PACTO LOCAL
por el Desarrollo
Económico y
el Empleo



El **cambio climático** es la alteración a largo plazo de las temperaturas y patrones climáticos de la Tierra, principalmente impulsada por actividades humanas que se vienen realizando desde el siglo XIX, como la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas), que liberan Gases de Efecto Invernadero (GEI) como CO₂, atrapando calor y calentando el planeta. Esto causa fenómenos extremos como sequías, inundaciones, aumento del nivel del mar y deshielo de glaciares, amenazando la biodiversidad y la vida humana, y requiere reducir emisiones y adoptar energías renovables para limitar el calentamiento, según la ciencia.

Causas principales

- **Combustión de combustibles fósiles:** Principal motor, genera CO₂ y óxido nitroso.
- **Deforestación:** Los árboles absorben CO₂; al talarlos, se libera y pierde su efecto regulador.
- **Ganadería intensiva:** Produce grandes cantidades de metano (CH₄).
- **Fertilizantes y gases industriales:** Contribuyen con óxido nitroso y gases fluorados.

Consecuencias

- **Aumento de temperatura:** Incremento sostenido de la temperatura media global (calentamiento global).
- **Fenómenos meteorológicos extremos:** Sequías, olas de calor, incendios forestales, tormentas más fuertes e inundaciones.
- **Impacto en el agua:** Escasez en algunas zonas, deshielo de glaciares y aumento del nivel del mar.
- **Efectos en la vida:** Amenaza a la flora, fauna, cultivos, salud humana, viviendas y seguridad.

Soluciones

- **Transición energética:** Cambiar a energías renovables (solar, eólica).
- **Reducción de emisiones:** Limitar el uso de combustibles fósiles.
- **Protección de bosques:** Frenar la deforestación y reforestar.
- **Adaptación:** Implementar medidas para ajustarse a los cambios ya inevitables, especialmente para los más vulnerables.

CAMBIO CLIMÁTICO



¿Qué es cambio climático?

Entendemos por cambio climático las alteraciones de la temperatura y del resto de variables del clima, que se están produciendo como consecuencia de la actividad humana, especialmente debido a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas, aumentando las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Está produciendo que fenómenos meteorológicos extremos y que los periodos de repetición de los mismos se reduzcan. Actualmente incluso hablamos de "emergencia climática", por la grave situación en la que nos encontramos.

Algunos de los principales efectos del calentamiento del planeta incluyen:

- Aumento de temperaturas, promedio global de temperaturas más altas.
- Cambio en los regímenes de lluvias dando lugar a inundaciones en algunas regiones y sequías en otras.
- Deshielo de glaciares y polos, aumento del nivel del mar, afectando a las comunidades costeras.
- Eventos climáticos extremos, mayor frecuencia e intensidad de tormentas, huracanes y olas de calor.
- Impactos en la biodiversidad, alteración de los hábitats y amenazas para muchas especies de flora y fauna.



Principales riesgos asociados a la emergencia climática e impactos en los sectores productivos y en la ciudadanía

Emergencias climáticas	Impacto en la comunidad	Impacto en el sector productivo y de servicios
Inundaciones	Destrucción de viviendas, pérdida de vidas, desplazamiento de personas y problemas de salud debido a contaminantes en el agua.	Daños a Infraestructuras, reducción de la producción.
Sequías	Escasez de agua potable, perjudicando la salud y la higiene.	Afectación de la industria y prestación de servicios, disminución de la producción y aumento de los costos.
Tormentas y huracanes	Impacto en la comunidad Destrucción de Infraestructuras, cortes de energía y problemas de seguridad.	Pérdida de mercancías, daños a instalaciones e interrupciones en la cadena de suministro.
Olas de calor	Problemas de salud, como golpes de calor y deshidratación.	Disminución de la productividad laboral y afectaciones en la salud.
Cambios en los ecosistemas	Alteración de los recursos naturales y de la biodiversidad	Cambios en la disponibilidad de recursos como agua y materia prima, lo que puede afectar a ambos sectores.

Riesgo de Emergencias Climáticas. Elaboración propia.
contenido/uploads/2024/02/INFORME-Riesgo-Vicisitud-2023-8.1.V.pdf

Fuente: <https://ciudadlabonimadrid.ugt.org/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-Riesgo-Vicisitud-2023-8.1.V.pdf>

Principales medidas de reducción y adaptación

- ✚ Educación y concienciación, promover la educación a la ciudadanía y a las personas trabajadoras.
- ✚ Infraestructura resistente, desarrollo y mantenimiento adecuado de las infraestructuras para que puedan soportar eventos climáticos extremos.
- ✚ Manejo sostenible de recursos, implementando prácticas agrícolas sostenibles que ayuden a conservar el agua y el suelo.
- ✚ Elaborar planes de respuesta ante emergencias climáticas en comunidades y sectores productivos.

En UGT consideramos que invertir en infraestructura, educación y desarrollo sostenible puede contribuir a una mayor capacidad frente a los fenómenos adversos.

¿Hacia dónde nos dirigimos en Rivas Vaciamadrid para responder mejor a los fenómenos meteorológicos extremos?

Áreas Claves	Objetivo	Acciones
Conocimiento y educación ambiental	Fomentar la comprensión del cambio climático en la comunidad y en los sectores productivos.	Talleres, cursos y campañas de sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.

Adaptación y resiliencia	Desarrollar capacidades para afrontar los efectos del cambio climático	Implementación de infraestructuras resilientes (como drenajes para inundaciones), promoción de prácticas de huertos urbanos a climas cambiantes y desarrollo de planes de respuesta ante desastres.
Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero	Reducir las emisiones responsables del cambio climático	Promoción de energías renovables, mejora de la eficiencia energética en procesos productivos y adopción de tecnologías limpias
Gestión sostenible de recursos naturales	Optimizar el uso de recursos como agua, suelo y energía.	Implementación de prácticas de agricultura sostenible, conservación de áreas naturales y reforestación.
Políticas y gobernanza ambiental	Fomentar políticas que apoyen la acción climática a nivel local.	Creación de normativas que promuevan la sostenibilidad y el cumplimiento de acuerdos internacionales, así como incentivos para empresas que implementen prácticas sostenibles.
Inversión y financiación sostenible	Asegurar recursos financieros para proyectos relacionados con el cambio climático.	Promoción de fondos verdes y financiación de iniciativas que ayuden a comunidades y empresas a adaptarse y mitigar el cambio climático.
Investigación y desarrollo	Fomentar el desarrollo de tecnologías y prácticas innovadoras para enfrentar el cambio climático.	Apoyar la investigación en nuevos cultivos resistentes al clima, técnicas de cultivo sostenible y tecnologías de energía limpia.

Fenómenos meteorológicos producidos por el cambio climático. Elaboración propia.

La colaboración entre diferentes actores, administraciones, empresas y la sociedad, es esencial para implementar estrategias que promuevan la sostenibilidad, recuperación, transformación y mayor resistencia ante el cambio climático

**PACTO LOCAL POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y
EMPLEO DE RIVAS VACIAMADRID**

PACTO LOCAL
por el Desarrollo
Económico y
el Empleo 



La **transición ecológica justa** es un enfoque integral para transformar la economía hacia un modelo sostenible y bajo en carbono, asegurando que sea inclusivo y equitativo para todos, sin dejar a nadie atrás, especialmente a trabajadores y comunidades vulnerables. Combina la lucha contra el cambio climático (transición ecológica) con la justicia social, maximizando oportunidades de empleo digno y protegiendo los derechos laborales durante el cambio de los combustibles fósiles a energías renovables y nuevas tecnologías.

Componentes clave

- **Sostenibilidad Ambiental:** Reducción de emisiones, descarbonización, energías renovables.
- **Justicia Social:** Protección de empleos, reconversión profesional, creación de empleo verde, apoyo a regiones afectadas y garantía de derechos.
- **Inclusión:** Beneficios equitativos para todos, incluyendo géneros, grupos vulnerables y zonas rurales, mediante diálogo social y políticas públicas.

¿Cómo funciona?

1. **Anticipar impactos:** Identificar los riesgos sociales y económicos de la descarbonización.
2. **Diseñar políticas:** Crear medidas que acompañen el cambio, como formación profesional y apoyo a empresas.
3. **Crear oportunidades:** Fomentar industrias y empleos verdes que reemplacen los antiguos.
4. **Garantizar derechos:** Asegurar que nadie pierda su empleo o su calidad de vida, haciendo la transición solidaria y equitativa.

Ejemplo práctico

Un proyecto solar en una zona afectada por el cierre de una mina no solo produce energía limpia, sino que incluye formación para los mineros en nuevas tecnologías, genera nuevos empleos locales y revitaliza la economía de la comarca, cumpliendo así los principios de una transición justa.

En resumen, es un proceso que busca un futuro sostenible donde la protección del medio ambiente no genere más desigualdad, sino que sea una oportunidad para mejorar la vida de toda la sociedad.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA



**Para que la transición ecológica sea justa en Rivas
Vaciamadrid es necesario que no deje a ninguna
persona trabajadora ni a la ciudadanía atrás**

¿QUÉ ES LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA?

La transición ecológica justa se refiere al proceso de transformación hacia una economía sostenible justa que minimice el impacto ambiental, al mismo tiempo que garantiza la equidad social. Busca asegurar que los beneficios de la sostenibilidad se distribuyan de manera justa y que tanto la ciudadanía como las personas trabajadoras no se vean perjudicadas por los cambios económicos en sectores productivos.

¿ES POSIBLE UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA EN RIVAS VACIAMADRID?

Sí, desde la Comarca Sureste de UGT MADRID planteamos que con la transición ecológica justa se busca en el municipio de Rivas Vaciamadrid transformar el modelo económico y social de la ciudad hacia uno más sostenible, asegurando que este cambio beneficie a la ciudadanía y no genere desigualdades. Algunas áreas clave para esta transición:

- ✓ **Energía renovable.** Fomentar el uso de energías limpias, como solar fotovoltaica y solar térmica, para reducir la dependencia de combustibles fósiles.
- ✓ **Movilidad sostenible.** Desarrollar infraestructuras para la movilidad en bicicleta, aumentar el transporte público y fomentar el uso de vehículos eléctricos, implantar planes de movilidad sostenible en las empresas situadas en el polígono industrial de Rivas, promover el acceso en transporte público a estos polígonos.
- ✓ **Edificios ecológicos.** Implementar normativas que promuevan la construcción o renovación de edificios con criterios de eficiencia energética y sostenibilidad. Ofrecer desde el consistorio ayudas para la implantación de energías renovables y medidas de eficiencia energética.
- ✓ **Gestión de residuos.** Promover la reducción, reciclaje, reutilización y compostaje para minimizar la generación de residuos.

- ✓ **Educación y conciencia ambiental.** Impulsar programas educativos que informen sobre la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, desde edades tempranas. Campañas de información a la ciudadanía y a las personas trabajadoras.
- ✓ **Participación ciudadana.** Involucrar a los habitantes de Rivas Vaciamadrid en la planificación y ejecución de proyectos ecológicos para asegurar que sus necesidades y preocupaciones sean tomadas en cuenta.

Es esencial contar con la colaboración y cooperación de la administración local, con las empresas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sindicales y la ciudadanía.



¿ES LA ECONOMÍA CIRCULAR POTENCIADORA DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA?

La economía circular es un enfoque que busca reducir el desperdicio, reutilizar materiales y reciclar productos para crear un sistema más sostenible. En Rivas Vaciamadrid, una ciudad comprometida con la sostenibilidad, el desarrollo de la economía circular puede ser una prioridad para una transición ecológica justa.

En opinión de UGT hay algunas estrategias y acciones que Rivas Vaciamadrid podría adoptar para promover una economía circular en el municipio:

- **Educación y concienciación.** Fomentar la educación ambiental en las escuelas y la comunidad para aumentar la conciencia sobre la economía circular y sus beneficios.
- **Gestión de residuos.** Mejorar la infraestructura de reciclaje y compostaje para asegurar que los residuos se gestionen de manera eficiente. Instaurar programas de recogida selectiva de residuos.
- **Fomento de la reutilización y la reparación.** Crear talleres y puntos de intercambio donde la ciudadanía puedan reparar o intercambiar productos en lugar de desecharlos.
- **Promoción del ecodiseño.** Incentivar a las empresas locales a diseñar productos con un ciclo de vida más largo y que sean más fáciles de reciclar al final de su vida útil.
- **Apoyo a empresas sostenibles.** Ofrecer subvenciones o incentivos fiscales a las empresas que adopten prácticas de economía circular.
- **Infraestructura verde.** Desarrollar espacios verdes que gestionen el agua de lluvia y mejoren la calidad del aire, utilizando también materiales reciclados en su construcción.
- **Colaboración comunitaria y participación ciudadana.** Involucrar a los vecinos en el diseño e implementación de políticas de economía circular para asegurar que se adapten a las necesidades locales.

La combinación de estas acciones puede ayudar a Rivas Vaciamadrid a avanzar hacia una transición ecológica que no solo sea justa, sino también eficiente y beneficiosa para su comunidad y medio ambiente.

NUESTRO PODER, NUESTRO PLANETA

PACTO LOCAL POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE RIVAS VACIAMADRID

 **PACTO LOCAL**
por el Desarrollo
Económico y
el Empleo 

El **empleo verde** se refiere a trabajos que contribuyen significativamente a preservar o restaurar el medio ambiente, ya sea en sectores tradicionales (construcción, manufactura) o nuevos (energías renovables, economía circular), buscando reducir emisiones, optimizar recursos, minimizar residuos y proteger ecosistemas, impulsando así una economía sostenible y descarbonizada.

Características Clave:

- **Sostenibilidad:** Reduce la huella ecológica, limitando gases de efecto invernadero y contaminación.
- **Eficiencia:** Mejora el consumo de energía y materias primas.
- **Restauración:** Conserva y recupera la calidad ambiental y la biodiversidad.
- **Transición Ecológica:** Impulsa la descarbonización de la economía y la adaptación al cambio climático.

Sectores y Ejemplos:

- **Energías Renovables:** Instaladores de paneles solares, ingenieros eólicos, técnicos en baterías.
- **Eficiencia Energética:** Rehabilitación de edificios, ingenieros en reducción energética, auditores energéticos.
- **Movilidad Sostenible:** Diseño de infraestructuras ciclistas, operadores de vehículos eléctricos, ingeniería de baterías.
- **Gestión de Residuos y Economía Circular:** Técnicos en reciclaje, diseño de productos sostenibles, gestión de residuos.
- **Conservación y Agroecología:** Guarda forestales, especialistas en gestión pesquera, científicos ambientales, ecodiseñadores.
- **Tratamiento de Aguas:** Personal para depuración y tratamiento de aguas residuales.

Importancia:

La demanda de empleos verdes está creciendo debido a la urgencia climática y la inversión en la transición ecológica, generando nuevas oportunidades laborales y la necesidad de perfiles con formación específica en sostenibilidad.

EMPLEO VERDE



¿A QUE LLAMAMOS EMPLEO VERDE?

El empleo verde se refiere a ocupaciones que contribuyen a preservar o restaurar el medio ambiente. Este tipo de trabajo está relacionado con la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales, y abarca principalmente a los siguientes sectores:

- ✓ **Energías renovables:** instalación, mantenimiento y promoción de fuentes de energía como la solar, eólica y biomasa.
- ✓ **Gestión de residuos:** trabajos relacionados con el reciclaje, la reducción de desechos y la gestión sostenible de recursos
- ✓ **Agricultura sostenible:** prácticas agrícolas que protegen el medio ambiente y promueven la biodiversidad.
- ✓ **Conservación de la Naturaleza:** empleos en la protección de ecosistemas y especies en peligro.
- ✓ **Eficiencia Energética:** puestos que se dedican a mejorar la eficiencia en el uso de energía en edificios y procesos industriales.

Los empleos verdes son fundamentales para el desarrollo sostenible y puede generar beneficios económicos y a la vez desarrollamos actividades que mitigan el cambio climático y preservan los recursos naturales. Además, para las ciudades la inversión en la creación de empleos verdes puede ser una estrategia de recuperación económica y transformación ecológica justa.

¿LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA ESTÁ GENERANDO EMPLEOS VERDES?

La transición ecológica es el proceso de transformación hacia un modelo económico y social más sostenible, que busca disminuir el impacto ambiental y promover el uso responsable de los recursos.

La transición ecológica requiere que las personas trabajadoras adquieran nuevas habilidades, por ello, los programas de formación en sostenibilidad son esenciales para preparar a la ciudadanía para los empleos del futuro.

También en sectores tradicionales, a través de la incorporación de prácticas sostenibles puede mejorar la calidad de los puestos de trabajo y hacer que la economía sea más fuerte frente a crisis ambientales.

Desde la Comarca Sureste de UGT MADRID consideramos fundamental que las administraciones, junto con las empresas y las entidades educativas fomenten el empleo verde, y desarrollen programas de formación de personas trabajadoras y de la ciudadanía.

Es necesario que las políticas públicas, incluidas las municipales que incentiven la transición ecológica de manera que se creen nuevas empresas y empleos en el sector verde.



LA ECONOMÍA CIRCULAR COMO ELEMENTO DE POTENCIACIÓN EN LA GENERACIÓN DE EMPLEOS VERDES EN RIVAS VACIAMADRID

En Rivas Vaciamadrid la economía circular está favoreciendo la creación de empleos verdes a través de diversas iniciativas y proyectos enfocados en la

sostenibilidad. Algunas de las áreas donde se están generando oportunidades de empleo incluyen:

- **Reciclaje y Gestión de Residuos**, la implementación de sistemas de reciclaje más eficientes requiere personal para la recolección, clasificación y tratamiento de residuos.
- **Energías Renovables**, hay un creciente interés en la instalación de paneles solares y otras tecnologías sostenibles, lo que genera empleo en la instalación y mantenimiento de estos sistemas.
- **Movilidad Sostenible**, proyectos relacionados con el transporte sostenible, como la promoción de bicicletas y vehículos eléctricos, están creando empleos en la infraestructura y el servicio al cliente.
- **Agricultura Urbana y Huertos Ecológicos**, iniciativas que fomentan la agricultura urbana y los huertos comunitarios también están creando un nicho de empleos relacionados con la agricultura sostenible.
- **Educación y Sensibilización Ambiental**, la necesidad de personas educadoras y expertas en sostenibilidad para promover la conciencia sobre la economía circular y la reducción de residuos es otra área en crecimiento.

Reparación y Reutilización de Productos Talleres y negocios que se dedican a la reparación de productos electrónicos y muebles están ganando terreno, lo que conlleva la creación de empleos en estos sectores.

Rivas Vaciamadrid está avanzando en la implementación de políticas que incentivan el desarrollo de la economía circular, lo que a su vez promueve oportunidades laborales.

En UGT consideramos que la mejora de la calidad de vida contribuye al desarrollo sostenible del municipio. Iniciativas locales, como talleres o colaboraciones con empresas, pueden ser pasos importantes hacia la implementación de la economía circular.



Desde la Comarca Sureste de UGT-Madrid consideramos de gran importancia minimizar el desperdicio y hacer un uso más sostenible de los recursos, fomentando los empleos verdes, la mejora del cambio climático y la transición ecológica justa.

Se necesita un cambio de mentalidad de la ciudadanía de cara a un consumo más responsable y comprometido con el medio ambiente.

De esta manera potenciaremos un municipio más sostenible.

NUESTRO PODER, NUESTRO PLANETA

PACTO LOCAL POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE RIVAS VACIANADRID

PACTO LOCAL
por el Desarrollo
Económico y
el Empleo



UGT-Madrid y UGT Sureste junto con el Ayuntamiento de **Rivas Vaciamadrid** decidimos apostar por la realización de estos trípticos.

Nuestro objetivo común pasa por dar a conocer a todos los sectores del municipio cómo nos está afectando el cambio climático, y como la puesta en marcha de políticas verdes, puede ayudar a paliar los efectos negativos.

Para ello toda la información disponible es fundamental. De esta manera combatiremos el cambio climático y ayudaremos a nuestro ayuntamiento a mejorar nuestro municipio y por ende nuestras vidas.

Se trata de anticiparnos a los impactos de la transición ecológica de manera que evitemos situaciones traumáticas, y se potencien nuevos empleos verdes.

Si queremos cumplir con los objetivos de la Agenda 2030, se deben realizar esfuerzos para mejorar la adaptación de la población a la nueva realidad climática.

Las personas deben tener la información suficiente, sobre la situación existente, para fomentar una transición ecológica justa a través de la formación a la ciudadanía, y la capacitación de las personas trabajadoras y empleadores para mejorar la autosuficiencia de **Rivas Vaciamadrid**.

2. JORNADAS DEL PACTO LOCAL

En la primera reunión mantenida por todos los miembros del Pacto Local a principios del año 2025 para definir las acciones que desarrollaríamos durante todo el año, analizamos que acciones deberíamos poner en marcha que buscaran solucionar los problemas más acuciantes de la sociedad repensé.

Después de un amplio debate acordamos que en las actividades a desarrollar deberíamos estar implicados los agentes sociales (CC.OO y UGT) y empresariales (ASEARCO) y el ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

Era imprescindible, que todos diéramos nuestra visión sobre los problemas y soluciones, por lo que decidimos realizar tres jornadas, lideradas por cada una de las organizaciones y en las que todos participáramos.

Creemos que el trabajo ha sido muy positivo y las conclusiones y acciones que se pueden desarrollar a partir de ellas son mucho más positivas de cara a la ciudadanía.

El 29 de octubre de 2025, en la sala Pedro Zero lo del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid se celebró una jornada con el título:

"Impacto de la Inteligencia Artificial en los Recursos Humanos", organizada por Asearco y en la que participo como ponente, Isabel Vilabella Tellado, Secretaria de Formación, Empleo y Memoria Democrática de UGT-Madrid y que expuso la visión desde el punto de vista de UGT de cómo se está implantando la inteligencia artificial en el mercado laboral y las consecuencias que está teniendo para el empleo.



El 26 de noviembre de 2025, también en la Sala Pedro Zerolo del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, CC.OO organizo una jornada con el título:

“El Sistema Público de Pensiones. Presente y Futuro”. En el que participo Laura Muñoz Ibáñez, Secretaria de Políticas Sociales de UGT-Madrid en la mesa titulada “Viabilidad, ingresos y necesidades del sistema público de pensiones”, donde expuso el punto de vista de UGT sobre la situación de las pensiones y el futuro de las mismas.





A la Comarca Sureste de UGT-Madrid le correspondió organizar el 14 de octubre de 2025, una jornada con el título:

“Impacto de la Reducción de la Jornada Laboral en el Conjunto de la Sociedad de Rivas Vaciamadrid”.





**JORNADA: IMPACTO DE LA REDUCCIÓN DE
LA JORNADA LABORAL EN EL CONJUNTO
DE LA SOCIEDAD DE RIVAS VACIAMADRID**

**¡Llegó el momento de
REDUCIR
la jornada laboral!**



MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025



10:00 HORAS



**SALA PEDRO ZEROLO. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
S/N. AYUNTAMIENTO RIVAS VACIAMADRID.**

JORNADA: IMPACTO DE LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL EN EL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD DE RIVAS VACIAMADRID

09:30 horas. Acreditación

10:00 horas. Apertura jornada

Presenta:

Ana María Megía García. Secretaria de Organización y Política Municipal.
Comarca Sureste UGT Madrid

Intervienen:

Aída Castillejo Parrilla. Alcaldesa de Rivas Vaciamadrid
Susana Huertas Moya. Secretaria General UGT Madrid

10:15 horas: Mesa de Trabajo

IMPACTO DE LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL EN RIVAS-VACIAMADRID

Modera:

Juan Manuel Cascón Cuevas. Secretario de Salud Laboral y Política Sindical.
Comarca Sureste UGT Madrid

Intervienen:

Jesús Garzas Cabanes. Abogado despacho Montero Estévez. ASEARCO
Miguel Ángel Neila Guillén. Secretario de Organización UGT Madrid.
David Jabato García Valenciano. Secretario de Acción Sindical y Jurídica de CC.OO Madrid.

11:15 horas: Mesa de trabajo

¿QUE SUPONE PARA UNA EMPRESA APLICAR LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA?

Modera:

Alberto Calleja Racionero. Secretario de Formación y Redes Sociales.

Comarca Sureste UGT-Madrid

Interviene:

(Empresa que está aplicando la reducción de la jornada laboral)

11:45 horas: Clausura

Presenta:

Estrella Martínez Bustos. Secretaria de Administración e Igualdad.
Comarca Sureste UGT Madrid

Intervienen:

Manuela Refolio Bonito. Concejala Desarrollo Económico y Empleo.
Ayuntamiento Rivas Vaciamadrid.
Raúl Toledano Saceda. Secretario General Comarca Sureste UGT Madrid

A la finalización del acto se servirá un catering.



En la primera mesa se habló de la situación del mercado de trabajo en Rivas Vaciamadrid y que impacto a nivel empresarial y social puede tener la reducción del tiempo de trabajo.

En segunda mesa, compañeros de la sección Sindical de la empresa Finanzauto, pionera a nivel estatal en la aplicación de la jornada laboral de 37,5 horas, pusieron de manifiesto como fue el proceso de reducción de jornada y los resultados que ha ido dando a lo largo de los años a nivel empresarial y laboral.



En la jornada participaron 33 personas, 22 hombres (66,66%) y 11 mujeres (33,33%)

3. PLAN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN CENTROS EDUCATIVOS

Dentro de las actividades que oferta la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Rivas con relación al PAMCE, la Comarca Sureste de UGT-Madrid lleva realizando durante los últimos 6 años un taller denominado:

“ORIENTACIÓN Y RELACIONES LABORALES”

El taller está dirigido prioritariamente a alumnos de 2º bachillerato y 2º de Formación profesional de Grado básico, medio y Superior, aunque tenemos alguna clase de 4º de la ESO, tiene una duración de 2 horas, siendo la primera hora teórica, en la que a los alumnos les contamos las conquistas y logros que en materia laboral se han producido en los últimos 137 años.

Por otro lado les introducimos en el mundo del mercado laboral, contándoles lo que es un curriculum y como tiene que prepararse para la búsqueda de empleo, el proceso de selección y que ocurre cuando el contrato de trabajo finaliza.

Hoy hablaremos de...



1. La relación laboral
2. Derechos y deberes del trabajador/a
3. El contrato de trabajo
4. La negociación colectiva

Para el año 2025 nos han llegado peticiones para organizar el taller en tres institutos:

En el mes de enero de 2025

- IES Duque de Rivas: 3 grupos de 4º ESO, 40 alumnas y 40 alumnos.

En el mes de febrero de 2025

- IES Hipatia: 2 grupos de FPGM, 12 alumnas y 22 alumnos.
4 grupos de 2º Bachillerato, 70 alumnas y 60 alumnos.
- IES LAS LAGUNAS 4 grupos 4º ESO, 70 alumnas y 58 alumnos.

En el mes de marzo de 2025

- IES Duque de Rivas: 1 grupo de FP B2, 9 alumnas y 8 alumnos.
1 grupo de FP B1, 10 alumnas y 11 alumnos.
7 grupos de 4º ESO, 90 alumnas y 92 alumnos.
1 grupo CFGS2, 9 alumnas y 10 alumnos.
1 grupo CFGS, 2 alumnas y 3 alumnos.

En el mes de diciembre de 2025

- IES. Europa: 1 grupo 4º ESO. 22 alumnas y 30 alumnos.
1 grupo de 2º Bach. 5 alumnas y 7 alumnos.

La participación total, ha sido:

- 15 grupos de 4ª ESO.
- 4 grupos de FP GM.
- 5 grupos de Bachillerato.
- 1 grupo de CF GS2.
- 1 grupo de CF GS.

- 330 alumnas.
- 341 alumnos.

- **TOTAL, GENERAL: 26 grupos.**
671 alumnas y alumnos.

La actividad está dividida en dos clases de 55 minutos cada una.

En la primera clase: Les explicamos con el apoyo de material audio visual, los siguientes temas:

- UGT 130 años de historia reivindicativa.
- La relación laboral.
- Derechos y deberes de las personas trabajadoras.
- El contrato de Trabajo.
- La negociación colectiva.



Como apoyo les entregamos Convenios Colectivos de diferentes sectores de actividad, para que se familiaricen con ellos y aprendan a manejarlos.

En la segunda clase: Realizamos un juego de rol de negociación colectiva, que les apasiona.

Dividimos a la clase en tres grupos:

- Empresarios.
- Personas trabajadoras.
- Representantes de las personas trabajadoras.

Con cada grupo hay una persona de UGT que les ayuda a decidir y plantear de una manera lógica, lo que van a negociar. Después de un rato y cuando cada grupo ya tiene claro lo que quieren hacer, juntamos a los tres grupos y comenzamos la negociación colectiva de una empresa imaginaria, que ya hemos definido con anterioridad.

Los puntos de la negociación son tres:

- Salario.
- Jornada.
- Vacaciones.

Cada grupo defienden sus posturas para alcanzar un acuerdo en la mayoría de los casos. Donde no se alcanza ese acuerdo, se plantean conflictos colectivos.

La verdad es que hay veces que los grupos nos sorprenden con sus decisiones, pero es lógico, pues su idea de lo que es una negociación colectiva de este calado, es prácticamente nula.

Esta actividad de Orientación y Relaciones Laborales está teniendo una gran aceptación entre el alumnado y el equipo docente. Por lo que cada curso aumenta las peticiones a la Concejalía de Educación de los diferentes IES del municipio.

- ❖ **De esta actividad no podemos poner documentos fotográficos, al tratarse de personas menores de edad.**

✓ ACTUACIONES PRIORITARIAS

La actuación prioritaria se centró en los temas y contenidos tratados en la mesa del Pacto Local de Desarrollo Económico y Empleo de Rivas Vaciamadrid, máximo instrumento institucional de participación de los agentes sociales en 2025, así como en las actividades con otras concejalías y empresas municipales.

Están en línea con los objetivos de los firmantes del Pacto, a saber, la planificación y ejecución de políticas de desarrollo económico, empleo y cohesión territorial y social sostenible en la ciudad de Rivas Vaciamadrid, cuyos objetivos prioritarios son aprovechar y desarrollar el potencial endógeno de la ciudad, con el fin de crear riqueza, calidad de vida y empleo estable para los ciudadanos de forma sostenible.

El desarrollo económico de un municipio debe ser inclusivo, sostenible y adaptado a las necesidades específicas de la comunidad.

Hay que fomentar diferentes sectores económicos para evitar la dependencia de una sola industria. Esto puede incluir el apoyo a pequeñas y medianas empresas (PYMES), la promoción de nuevas tecnologías y la creación de oportunidades en sectores emergentes como las energías renovables.

Es fundamental la inversión en la educación y formación de la población local para asegurar que los ciudadanos tengan las habilidades necesarias para los empleos del futuro. Esto también puede incluir la colaboración con universidades y centros de investigación, como ya hablamos en la Jornada de Formación que organizamos en el mes de noviembre.

Desarrollar infraestructuras modernas y eficientes, como el transporte, la conectividad digital y las instalaciones públicas, para apoyar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas de Rivas Vaciamadrid.

Aumentar más si cabe la implementación de prácticas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental, como la economía circular, la eficiencia energética y la protección de los recursos naturales.

Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones para asegurar que el desarrollo económico refleje las necesidades y deseos de los residentes. Esto puede incluir la creación de foros de consulta pública y la promoción de la participación cívica.

Crear un entorno favorable para la inversión mediante incentivos fiscales, simplificación de trámites burocráticos y promoción del municipio a nivel autonómico, nacional e internacional.

Fomentar el desarrollo cultural y turístico para atraer visitantes y generar ingresos adicionales. Esto puede incluir la promoción de eventos locales, la preservación del patrimonio cultural y la creación de nuevas atracciones turísticas.

Durante el año 2025, la Comarca Sureste de UGT Madrid ha llevado a cabo diversas actividades en estrecha colaboración con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid como resultado del propio acuerdo de colaboración dentro del Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo de Rivas Vaciamadrid.

✓ **Atención a personas en activo y desempleadas de Rivas Vaciamadrid y Comarca Sureste.**

Nuestros asesores laborales están dedicados a personas trabajadoras en activo y desempleadas y están constantemente coordinados con diferentes áreas o departamentos del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

Uno de los objetivos de este servicio es conseguir la integración profesional y de las personas desempleadas en el municipio. Facilitar la atención, el asesoramiento y la inserción laboral a través de una orientación e información individualizada para el autoempleo.

Otro objetivo es asesorar a todas las personas trabajadoras, si existen dudas o problemas que tengan a nivel personal o colectivo, si son delegados de personal, miembros del Comité de Empresa o de la Junta de Personal.

Salario, jornada, licencias, contratos, seguridad social, convenios y prevención e igualdad en el trabajo, son algunos de los aspectos que tratamos frecuentemente, tanto si son trabajadores como trabajadoras que prestan sus servicios en la administración pública o en el sector privado.

El número total de personas trabajadoras que solicitó nuestro servicio en el año 2025 fue de 302.

 141 mujeres.
 161 hombres

✓ **Asesoría Laboral personalizada**

La Unión General de Trabajadores (UGT) y EL PLURAL.COM pusieron en marcha el 1 de febrero de 2020 una asesoría laboral, con carácter general y público, con la que se pretende dar respuesta a las dudas que puedan tener las personas trabajadoras sobre el mercado laboral, las condiciones de trabajo, despidos, derechos, cálculos, IMV (Ingreso Mínimo Vital).

El objetivo es facilitar una herramienta útil y práctica en la red para informar a los lectores de sus derechos laborales, resolver sus dudas y contestar a sus preguntas en este campo.



Un grupo de abogados y abogadas de UGT y expertos en relaciones laborales, son las personas encargadas de atender las consultas recibidas cuyas respuestas tendrán carácter informativo.

En esta sección se da respuesta a aquellas consultas que trasciendan al caso concreto y que puedan servir de orientación a los lectores de esta publicación.

Nuestras respuestas, y dadas las especiales características de la asesoría, son informativas y generales. No disponemos de todos los datos y, por tanto, no sustituyen el consejo profesional que puedan recibir los lectores de abogados o graduados sociales en cualquiera de los departamentos jurídicos de UGT u otros a los que deberán acudir, en todo caso, para interponer cualquier tipo de reclamación o demanda."

Para acceder al consultorio, sólo hay que enviar un correo con la consulta formulada a la dirección asesorialaboral@cec.ugt.org y, en el plazo de dos o tres días, será atendida y publicada en esta nueva sección.

✓ **Asesoría contra la Discriminación Laboral de las Mujeres.**

La discriminación salarial hacia las mujeres, más de la mitad de la población de la UE, se extiende a lo largo de toda la vida laboral e incluso se agudiza con la jubilación.

Como cada año, UGT denuncia con su campaña #YoTrabajoGratis que, debido a la brecha salarial entre mujeres y hombres, las mujeres españolas trabajan gratis del 30 de noviembre al 31 de diciembre.

El sindicato recuerda que en el conjunto de la Unión Europea por cada euro que gana un hombre, una mujer ingresa 87,3 céntimos y destaca que en España por cada euro que gana un hombre una mujer ingresa 91,3 céntimos.

En la UE, las mujeres cobran de media en salario/hora un 12,7% menos que los hombres. Esto equivale a un mes y medio de salario al año (46,35 días de salario), y por ello la Comisión Europea señala este año el 15 de noviembre como Día de la Igualdad Salarial, un día simbólico para concienciar sobre el hecho de que las trabajadoras en Europa desde esa fecha hasta final de año "trabajan gratis".

En España UGT se suma a esta iniciativa para concienciar a la población con relación a la brecha salarial que soportan las mujeres asalariadas españolas que de media cobran un 8,7% menos que los hombres en salario/hora, lo que supone 31,75 días al año, por eso, este año desde el 30 de noviembre hasta final de año las mujeres trabajan gratis en nuestro país.

Mientras que la diferencia salarial media entre mujeres y hombres en la UE ha descendido del 15,8% en el 2010 al 12,7% 2022, un total de 3,1 puntos porcentuales, en España esa reducción ha sido de 7,5 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo, más del doble de la media europea.

España, en séptimo lugar en la Europa de los 27 con las brechas salariales más bajas

España se sitúa en séptimo lugar en la Europa de los 27 con las brechas salariales más bajas y ello es debido a las políticas de los últimos años en materia de igualdad retributiva, así como por las sucesivas subidas del SMI que ha pasado de 900 euros brutos mensuales en 2019 a 1.000 euros en 2022, año que analiza la fuente estadística europea Eurostat en 2024.

UGT recuerda que, además, en 2019 se aprobó el Real Decreto de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, que introducía la definición de salario de igual valor en el artículo 28 del Estatuto de los Trabajadores, así como la obligatoriedad de los registros salariales desagregados por sexo.

Esa norma fue desarrollada en materia retributiva por el Real Decreto de Igualdad Retributiva de 2020, que introducía además de un desarrollo sobre los registros salariales, valoraciones de los puestos de trabajo con perspectiva de género en todos los convenios colectivos y en las empresas obligadas a tener un Plan de Igualdad, y auditorías retributivas como elemento esencial de estos Planes para detectar si existen discriminaciones salariales, prevenirlas y eliminarlas.

Por otro lado, es esencial la aprobación de la Directiva (UE) 2023 / 970 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023, que refuerza la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un mismo trabajo o un trabajo de igual valor a través de medidas de transparencia retributiva y de mecanismos para su cumplimiento.

El sindicato confía en que esta directiva sea trasladada a nuestra normativa antes del de mayo de 2026, ya que aumenta las obligaciones para las empresas europeas en materia de igualdad salarial y recuerda al Gobierno que dispone de dos años para hacerlo.

UGT recuerda que la discriminación salarial hacia las mujeres, más de la mitad de la población de la Unión Europea, se extiende desde la inserción laboral al trabajo remunerado y se mantiene e incluso se agudiza después de la jubilación.

De hecho, la brecha de género en las pensiones sitúa a España en el octavo lugar de las diferencias más elevadas con un 27,8% de brecha en 2023, según los datos publicados por Eurostat, un dato que está por encima de la media de la UE que se estableció en el 25,4%



Hay que hacer un aparte a la violencia y discriminación que sufren la generación de mujeres jóvenes mejor preparada de nuestra historia.

Nunca ha habido tantas mujeres jóvenes en las aulas. Y, sin embargo, las adolescentes siguen sufriendo violencia y discriminación, alerta un informe de UNICEF, Plan Internacional y ONU Mujeres.

Más de dos décadas después de que el mundo declarara que “los derechos de las mujeres son derechos humanos”, solo se han cumplido parte de las promesas.

Se ha conseguido reducir en 79 millones la cifra de chicas que abandonan la escuela. De hecho, ellas tienen hoy más posibilidades de acudir a la secundaria que los varones. Sin embargo, estas jóvenes siguen sin tener las habilidades y el apoyo que necesitan para poder tomar decisiones sobre su futuro, vivir seguras y con dignidad.

En 2022, un 70% de las víctimas de tráfico de personas para explotación sexual fueron mujeres y niñas. Una de cada 20 jóvenes de entre 15 y 19 años -unos 13 millones en el mundo- ha sido víctima de una violación, una de las formas más violentas de abuso sexual.

"Acceder a la educación no es suficiente. Tenemos que cambiar el comportamiento y la actitud de la gente hacia las jóvenes. La verdadera igualdad solo llegará cuando todas las jóvenes estén a salvo de la violencia, sean libres para ejercer sus derechos y sean capaces de disfrutar de igualdad de oportunidades en la vida", aseguró la directora del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Henrietta Fore

El informe, "Una Nueva Era para las Jóvenes: Haciendo Balance de 25 años de Progresos", se publica coincidiendo con la campaña Generación Igualdad, que celebra el 25 aniversario de la Declaración de Beijing para avanzar los derechos de las mujeres y niñas.

"Las adolescentes sufren niveles de discriminación más altos como resultado de su edad y su género y siguen siendo marginadas en sus comunidades y en los espacios de toma de decisiones, permaneciendo invisibles para las políticas de los Gobiernos", explicó la directora ejecutiva de Plan Internacional, Anne-Birgitte Albrectsen, que aseveró que "empoderar" a estas chicas aporta un triple beneficio social: para las jóvenes hoy, para las mujeres adultas que serán y para la próxima generación de niños.

"Si no entendemos esto y acabamos con la discriminación que sufren las chicas, tenemos muy pocas posibilidades de lograr los ambiciosos objetivos de igualdad de género de la Agenda 2030", añadió.

Mientras las mujeres y niñas tengan que dedicar tres veces más tiempo y energía que los hombres al cuidado de la casa, las oportunidades para pasar de la escuela a buenos trabajos van a estar fuera de su alcance, señaló la directora ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka.

Las chicas corren más riesgo de sufrir violencia en las aulas, en casa, en su comunidad y en internet.

El informe señala que el matrimonio infantil y la mutilación genital siguen minando las vidas y el potencial de millones de niñas. Cada año, 12 millones son forzadas a contraer matrimonio y 4 millones corren el riesgo de ser mutiladas.

El porcentaje de mujeres jóvenes que ven bien que un hombre golpee a su esposa es igual que el de hombres jóvenes.

El reporte también saca a la luz problemas de salud para las jóvenes que eran impensables hace 25 años. A medida que la globalización ha transformado las dietas tradicionales, ha aumentado el consumo de comida rápida procesada y bebidas azucaradas. Esto ha hecho que la incidencia de sobrepeso entre niñas y jóvenes de 5 a 19 años se haya duplicado entre 1995 y 2016, pasando de un 9% a un 17%. Hoy hay 155 millones de chicas con sobrepeso, frente a 75 millones en 1995.

Las chicas también están más expuestas a contraer enfermedades de transmisión sexual. Hoy, 970.000 adolescentes de entre 10 y 19 años viven con VIH, frente a 740.000 en 1995. Ellas representan tres de cada cuatro nuevos contagios.

Por todo ello, tenemos que seguir trabajando para aumentar las oportunidades para jóvenes de todos los orígenes, dándoles voz y escuchando sus opiniones e ideas sobre sus cuerpos, comunidades, educación y futuro.

Aumentar las inversiones para que las chicas tengan las capacidades necesarias para la cuarta revolución industrial.

Acabar con la violencia de género, el matrimonio infantil y la mutilación genital. Invertir para tener datos desagregados por edad y sexo en áreas como la violencia de género, la adquisición de capacidades, nutrición y salud mental. Y también para que estas jóvenes puedan tener un futuro laboral igual que el de cualquier hombre.

Durante el año 2025, atendimos a 26 trabajadoras, que solicitaron información y asesoramiento sobre discriminación y acoso laboral en el trabajo.

Una vez conocidos los casos por nuestros asesores estas trabajadoras fueron derivadas a UGT Madrid. Realizado un proceso de estudio y análisis por parte de los/as Técnicos, varios casos se resolvieron mediante escritos remitidos a las propias empresas a través de nuestros delegados y delegadas de personal, miembros del Comité de Empresa o Juntas de Personal y, el resto, fueron denunciados ante la Inspección de Trabajo o el Juzgado de los Social correspondiente.

✓ **Servicio de Prevención, información y orientación sobre drogodependencias en el ámbito laboral.**

La drogodependencia en el ámbito laboral es un problema significativo que afecta tanto a las personas trabajadoras como a las empresas. Las consecuencias pueden incluir menor rendimiento laboral, aumento del número de accidentes, y un ambiente de trabajo negativo.

Una persona drogodependiente puede reducir la productividad y la eficiencia en su puesto de trabajo, lo que a su vez puede afectar la productividad a nivel individual y general de la empresa.

Las personas trabajadoras bajo la influencia de drogas tienen un mayor riesgo de sufrir accidentes laborales, lo que puede poner en peligro su seguridad y la de sus compañeros.

También puede crear un ambiente tenso y hostil, afectando las relaciones entre compañeros y compañeras y la moral general del equipo.

Los empleados y empleadas con problemas de drogodependencia tienden a tener un mayor índice de ausencias, lo que puede generar costos adicionales para la empresa. Muchas de ellas implementan programas de prevención y rehabilitación para ayudar a las personas trabajadoras afectadas por la drogodependencia. Estos programas pueden incluir asesoramiento, tratamiento y apoyo para la reintegración laboral.

Las empresas tienen la responsabilidad de proteger la salud y el bienestar de las personas que trabajan en sus centros de trabajo, lo que incluye abordar los problemas de drogodependencia in situ.

Es crucial que tanto las empresas como las personas trabajadoras estén conscientes de estos problemas y trabajen juntos para crear un entorno de trabajo seguro y saludable.

Desde UGT Sureste consideramos que una de las medidas que tenemos que tomar para intentar erradicar estos casos en las empresas, es la puesta en marcha de un plan de prevención y rehabilitación de drogodependencias.

Las actuaciones del Plan de Acción contra la Drogodependencia que se establecen para todos los niveles de la Empresa están orientadas hacia la consecución de objetivos de salud y seguridad y se realizarán con la participación y cooperación de todas las partes implicadas: dirección, sindicatos y trabajadores. Las actuaciones que se establezcan irán dirigidas a reducir las causas y las consecuencias del consumo de drogas y alcohol en el medio laboral, mediante acciones preventivas, asistenciales y rehabilitadoras, nunca sancionadoras.

Desde UGT Sureste, asesoramos, informamos y orientamos a las personas trabajadoras que, a través de nuestra representación en las empresas, nos piden ayuda.

Durante el año 2025, 7 trabajadores han recibido asesoramiento.

✓ **Asesoría Laboral Básica para Jóvenes.**

UGT Sureste sigue trabajando por las personas jóvenes de Rivas Vaciamadrid y de nuestra Comarca, y para ello tiene una Asesoría, que pueden utilizar todos los que quieran hasta 35 años, inclusive, para informarse o consultar cualquier duda, a través de la Asociación juvenil de UGT Madrid (**RUGE-Revolución ugetista**).





■ OTRAS ACTUACIONES

Además de las Actuaciones prioritarias, la Comarca Sureste de UGT Madrid, en el marco de colaboración del presente Pacto Local para el Desarrollo Económico y el Empleo, ha desarrollado y continuado con las siguientes líneas de actuación y participación, desarrolladas en Rivas Vaciamadrid en el año 2025.

- ❖ Pacto Local: Mesas Técnicas.
- ❖ Diferentes eventos.
- ❖ Actos contra la violencia machista.
- ❖ Pacto Local: Reuniones periódicas trimestrales que han tenido lugar entre las entidades firmantes del Pacto Local.
- ❖ Visitas Empresas.
- ❖ Consejo de Educación.
- ❖ Consejo de la Mujer.
- ❖ Consejo de Cultura.
- ❖ Consejo de Medio Ambiente.
- ❖ Consejo de Administración EMS Rivamadrid.

Premios Empresas y Emprendimiento de Rivas-Vaciamadrid 2025

La Comarca Sureste de UGT-Madrid como miembro del Pacto Local por el Empleo y el Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid participó en las reuniones del jurado de la primera edición de los premios de Empresas y Emprendimiento 2025.

Esta primera edición recibió un total de 52 candidaturas, 14 de emprendimiento y 38 de empresas. Esta primera convocatoria estuvo dedicada a la innovación y la tecnología.

UGT participó en la entrega de premios que se realizó el martes 7 de octubre.



Jornada de empleo Rivas Orienta 2025

El miércoles 4 de junio, la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Rivas organizó la primera jornada de empleo en el municipio, en el marco del programa municipal Rivas Orienta. Esta jornada se convirtió en un atractivo espacio para el encuentro entre empresas de la ciudad y personas trabajadoras en busca de empleo o de mejora de su situación laboral.

33 empresas y entidades de Rivas y de su área de influencia se dieron cita en esta jornada.

270 personas en búsqueda o mejora de empleo se inscribieron en la jornada, participado en distintos talleres, recibiendo información sobre la IA en la gestión de los recursos humanos, la acreditación de competencias o cómo afrontar una entrevista de trabajo.

UGT como miembro del Pacto Local, participó en la feria con un stand en el que técnicos de salud laboral y formación y miembros de la comisión ejecutiva, informaron sobre los diferentes planes de formación para el empleo y prevención de riesgos laborales, entre otras materias.





Todos estos trabajos se llevan a cabo de forma continua y habitual dentro del marco de este Pacto Local con un carácter de especial interés social y económico. Y son realizados con asistencia técnica especializada, por profesionales de UGT y tiene como objetivo fundamental la atención de personas trabajadoras, Comités de Empresa, Juntas de Personal, Secciones Sindicales y Sindicatos Comarcales, en todos sus aspectos.

La participación institucional de la Comarca Sureste de UGT Madrid requiere de un esfuerzo considerable en medios humanos y materiales tanto para analizar los documentos y posiciones presentados en las mesas del Pacto Local, como en el resto de los consejos Municipales.



C/ Silos, 27 - 28500 Arganda del Rey
Tel.: 91 876 89 65 - Fax: 91 871 50 68

Raúl toledano Saceda
Secretario General
Comarca Sureste
UGT - Madrid